

ACTA

MESA TECNICA GREMIO DE TRANSPORTADORES

FECHA: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. ASISTENTES.

Doctor: JORGE LUIS PEREZ PERALTA - Secretario de Gobierno Municipal - Delegado del Dr. ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN - ALCALDE DE VALLEDUPAR.

Doctor: ALBERTO DAZA SABIGNI - Secretario de Tránsito de Valledupar

Doctor: WYNTER JOAQUIN DIAZ CORZO - Gerente Terminal de Transportes de valleuupar.

MIEMBROS DEL GREMIO DE TRANSPORTADORES DEL CESAR:

Doctor: ALISANDRO AYALA LÓPEZ Doctor: EDWIN MAESTRE URIBE Doctor: YEINER JAIR GALVIS Doctor: MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN Doctor: PABLO ANTONIO DURÁN

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

* TEMA A TRATAR: PARO CREMIO DE TRANSPORTADORES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Instala la mesa técnica el Secretario de Gobierno Municipal Dr. JORGE LUIS PEREZ PERALTA, el cual manifiesta que por iniciativa del señor Alcalde se convocó a los miembros del gremio de transportadores para huscar alternativas y evitar el cese de actividades por parte de las empresas del servicio público particular de transporte y tomar las medidas que garanticen la movilidad en la ciudad de Valledupar.

Por parte de la administración municipal se establecen los siguientes COMPROMISOS:

Carrera 5 No. 15-69 Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm www.Valledupar-cesar.gov.co



(O) @alcaldiavpar



@alcaldiavpar



@AlcaldiaVparOficial



Alcaldía de Valledupar





- Convenir desde el día 4 de septiembre de 2024, a partir de las 8:00 de la mañana, unos operativos con el objetivo de realizar controles frente al transporte informal e ilegal en el municipio.
 - Disponer de 10 policías, 8 agentes de tránsito con grúa, con la finalidad de garantizar el operativo que se realizará en la zona del terminal de transportes, precisamente sobre la glorieta.
 - A partir de las 8:00 de la mañana del día 4 de septiembre de 2024, el secretario de tránsito se compromete a realizar una visita técnica para revisar la viabilidad técnica y jurídica para el proyecto de centro de transferencia.

GREMIO DE TRANSPORTADORES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Luego de fijarse esos compromisos por parte de la administración municipal, el gremio de transportadores se compromete:

A partir de manera inmediata levantar los bloqueos de manera definitiva en la vía nacional de jurisdicción del municipio de Valledupar.

Para mayor constancia se firma por todas las personas que intervinieron y concertaron los compromisos adquiridos.

JORGE LUIS PÈREZ PERALTA Secretario de Gobierno Municipal ALBERTO DAZA SABIGNI Secretario de Tránsito Municipal

2

Carrera 5 No. 15-69 Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am – 1:00 pm & 3:00 pm – 6:00 pm www.Valledupar-cesar.gov.co







WYNTER JOAQUIN DIAZ CORZO

Gerente Terminal de Transportes de Valledupar.

ALISANDRO AYALA LÓPEZ C.C. No. 77.189.502

EINER JAIR GALVIS C.C. No. 1.065.595.623

PABLO ANTONIO DURÁN C.C. No. 77.092.613

EDWIM A. MALSING V.

EDWIN MAESTRE URIBE C.C. No. 15.170.932

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN C.C. No. 12.436.380

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró/Proyectó	Margarita Daza	Profesional Universitario Grado 02	
Revisó			
Aprobó	Jorge Luis Pérez Peralta	Secretario de Gobierno Municipal	
legales vigente y por tanto, bajo nues	tra responsabilidad, lo presentamos para	on sus respectivos soportes y lo encontramos aju la firma del Secretario de Gobierno del Municipi	istado a las normas y disposiciones o de Valledupar.
Archivado: Comunicaciones Oficia	les 2024.		

Carrera 5 No. 15-69 Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm www.Valledupar-cesar.gov.co



(i) @alcaldiavpar



@alcaldiavpar



@AlcaldiaVparOficial

3



Alcaldía de Valledupar

